

Programa Operativo Anual 2016

Unidad Responsable: 318100 - DIRECCIÓN DE DIVISIÓN DE HUMANIDADES

Objetivo Prioritario: 1 - Consolidar la formación integral del estudiante

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
1.1 - Formación artística y cultural	<p>1.- Coadyuvar a la realización de 8 eventos artísticos/culturales oragizados por estudiantes en los distintos departamentos de la DHBA.</p> <p>2.- La DHBA apoya los distintos eventos organizados por los estudiantes como la Semana de Arquitectura y Diseño Gráfico, Foro Internacional de Estudiantes de Lingüística y Literatura, Semana de Artes Plásticas.</p>	1.1.2	Número de eventos culturales y artísticos organizados al año para los estudiantes.	10.45	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
1.4 - Movilidad nacional e internacional	<p>1.- Apoyar en los departamentos la promoción del programa Verano de la Investigación Científica.</p> <p>2.- Apoyar en los departamentos las distintas labores de información y difusión sobre el Programa Institucional de Movilidad.</p> <p>3.- Coadyuvar a la movilidad estudiantil y veranos de la ciencia tanto nacional como internacional de 30 alumnos que integran los Departamentos que integran la DHBA, en coordinación con la Dirección de Servicios Estudiantiles.</p> <p>4.- Conseguir apoyo externo (PFCE) y otros como Fideicomiso de cuotas para los alumnos que participan en movilidad.</p> <p>5.- Gestionar recursos extraordinarios (PFCE) para financiar parcialmente las estancias de estudiantes de licenciatura en intercambio académico nacional e internacional.</p> <p>6.- Gestionar recursos extraordinarios (PFCE) para financiar parcialmente las estancias de investigación (nacionales e internacionales) de estudiantes de posgrado.</p>	1.4.1	Número de estudiantes que participaron en programas de intercambio y movilidad nacionales al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		1.4.2	Número de alumnos de la Institución que participan en los programas del Verano de la Investigación Científica al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		1.4.4	Número de estudiantes que participaron en acciones de intercambio y movilidad internacionales al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		1.4.5	Número de estudiantes foráneos que cursaron estudios parciales en la Universidad al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		1.4.6	Número de alumnos de posgrado que realizan estancia en sectores productivos, en otras instituciones de educación superior o en centros de investigación al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	7.- Impulsar la formalización de convenios con instituciones educativas nacionales y del extranjero para fortalecer el intercambio de estudiantes, enfatizando la capacidad de nuestros programas como entidades receptoras.											
	8.- Planificar junto con los departamentos un programa de movilidad que garantice la adecuada participación de los estudiantes de los distintos programas educativos.											
1.5 - Prácticas profesionales y servicio social	<p>1.- Actualizar e incrementar convenios con instituciones participantes.</p> <p>2.- Actualizar e incrementar convenios con instituciones receptoras de estudiantes tanto en practicas profesionales como de servicio social.. Actualizar los lineamientos de operacion de las practicas profesionales en la DHBA.</p> <p>3.- Agendar un informe anual de la coordinación de Prácticas Profesionales ante Consejo Divisional.</p> <p>4.- Agendar un informe anual de la coordinación de Servicio social ante el Consejo Divisional.</p> <p>5.- En 2015 hubo 335 inscritos y 284 liberados, mientras que en 2016 tenemos 412 inscritos, de los cuales 87 se han liberado. Para 2017 esperamos 420.</p> <p>6.- Estimular la titulacion por medio de practicas profesionales.</p> <p>7.- Impulsar la formulación de un proyecto divisional de Servicio Social Comunitario con brigadas interdisciplinarias.</p> <p>8.- La DHBA apoya con recursos económicos la realización de brigadas comunitarias.</p> <p>9.- La DHBA cuida que las prácticas profesionales sean cada vez de mayor calidad, acordes con el perfil del egresado de cada programa.</p> <p>10.- Lograr que la DHBA establezca los lineamientos para la realización de prácticas profesionales universitarias y estimular la titulación por medio de memoria de práctica profesional.</p>	1.5.1	Número de estudiantes registrados en proyectos de Servicio Social al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		1.5.3	Número de alumnos que realizaron las Prácticas Profesionales al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	265

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
1.6 - Fomento a la cultura de la sustentabilidad, la equidad de género y la inclusión social	1.- Apoyar iniciativas de incorporación de la sustentabilidad en los programas de materia pertinentes y apoyar las iniciativas departamentales para la organización de charlas sobre la equidad de género.	1.6.1	Número total de planes y programas de estudio con competencias básicas de sustentabilidad.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	2.- Apoyar iniciativas departamentales de cuidado al medio ambiente y cultura de la sustentabilidad, orientadas a estudiantes.	1.6.3	Número de talleres, cursos y charlas, llevados a cabo sobre la igualdad de hombres y mujeres y la inclusión social al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	3.- Apoyo a la realización de cursos y talleres sobre manejo de residuos tóxicos en las carreras de Diseño Gráfico y Artes Plásticas. 4.- Apoyo a los alumnos de la carrera de Arquitectura en las áreas de ahorro de energía y de espacio ambiental para la optimización de los recursos.											

Objetivo Prioritario: 2 - Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos, y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.1 - Reestructuración del modelo curricular y actualización de planes de estudio	1.- Atender en Consejo Divisional las solicitudes de adecuación de planes de estudio de licenciatura y posgrado turnadas por las comisiones respectivas.	2.1.1	Porcentaje de planes de estudio de licenciatura, actualizados y tomando en cuenta su pertinencia social.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	2.- Dar seguimiento a las comisiones de actualización de los planes de estudio de licenciatura y de posgrado.	2.1.2	Porcentaje de planes de estudio de posgrado, actualizados conforme a los lineamientos del nuevo Reglamento de Posgrado y tomando en cuenta su pertinencia social.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	3. - Integrar comisiones de evaluación de programas de posgrado (Maestría en Lingüística, Maestría en Literatura Hispanoamericana, Maestría en Humanidades, Doctorado en Humanidades).											
	6.- Reestructurar al menos tres de los ocho programas con el modelo de competencias.											

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.2 - Mecanismos de apoyo a estudiantes	1.- Apoyar a 15 estudiantes que se incorporen a proyectos de investigación, difusión de la cultura y servicio social en la modalidad de brigada comunitaria, en ese orden de prioridad.	2.2.1	Porcentaje de alumnos de licenciatura en riesgo, y con tutor asignado, que tienen el status de regulares.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	2.- Apoyar con recursos extraordinarios (PFCE) la realización de eventos académicos organizados por estudiantes (encuentros, coloquios, cursos extracurriculares).	2.2.3	Número de alumnos atendidos mediante asesoría de pares que aprobaron el curso en cuestión al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	3.- Apoyar con recursos extraordinarios (PFCE) los viajes de prácticas estudiantiles.	2.2.4	Número de alumnos con becas internas y externas al año.	15	7	0	0	15	27	180	180	Se otorgaron 115 becas (77 de licenciatura y 38 de posgrado).
	4.- Apoyar la asistencia de estudiantes de licenciatura y posgrado a eventos académicos, con presentación de ponencia.	2.2.5	Número de alumnos que realizaron viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares y trabajo de campo al año.	15	0	0	0	15	191	1273.33	1273.33	Se apoyaron 273 alumnos en total.
	5.- asignar tutor al 100% de los alumnos en riesgo.	2.2.6	Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	6.- Fortalecer progra divisional integral de tutorías.	2.2.7	Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	7.- Apoyar a los departamentos con pago de pasaje y hospedaje a profesores que vienen a impartir cursos dirigidos a estudiantes.	2.2.8	Número total de alumnos de licenciatura que participan en proyectos de investigación a cargo de profesores.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	8.- Implementar la tutoría de pares donde se requiera.											
	9.- Apoyar eventos académicos organizados por estudiantes como el Foro Internacional de Estudiantes de literatura y Lingüística, La Semana de arquitectura y Diseño, La semana de Artes Plásticas, y otros.											
	10.- Dar seguimiento a trámites de becas internas como las becas ayudantía que impulsa la Dirección de Servicios estudiantiles y fomenta la gestión de becas externas.											
	11.- Apoyar a los alumnos de los distintos programas de estudio que la integran en la realización de viajes de estudio, asistencia a congresos, practicas escolares y de campo que vengan avaladas por los coordinadores de programa.											
	12.- Ofrecer 12 becas para estudiantes que participen en proyectos de docencia orientados a la asesoría de pares											

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	13.- Promover la inclusión de estudiantes en proyectos de investigación mediante asignación de becas ayudantía.											
2.3 - Servicios de apoyo académico	<p>1.- Canalizar recursos extraordinarios (PFCE) a la renovación de equipo de cómputo en aulas y laboratorio.</p> <p>2.- Dar seguimiento a la adquisición de acervo bibliográfico para que las bibliotecas estén actualizadas.</p> <p>3.- La dhba promueve la adquisición de bases de datos en las distintas disciplinas mediante solicitudes al Sistema bibliotecario</p>	<p>2.3.1</p> <p>2.3.4</p>	<p>Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio, con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.</p> <p>Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico.</p>	<p>No Aplica</p> <p>No Aplica</p>	<p>0</p> <p>0</p>	<p>No aplica.</p>						
	<p>4.- Se adquiriran todos los volúmenes posibles solicitados por los coordinadores de programa, así como las recomendaciones del personal bibliotecario, ya sea con recursos ordinarios como extraordinarios, en los distintos planes de estudio para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.</p> <p>5.- Apoyar con recursos económicos las publicaciones periódicas impresas y electrónicas y se cuida su registro formal</p> <p>6.- estimular la inexistencia de las publicaciones periódicas existentes en los departamentos de la DHBA</p>											
2.4 - Mejora de las trayectorias escolares	<p>1.- Apoyar al Área de Servicio del Departamento de Letras y Lingüística en la implementación de un programa remedial que contribuya a la mejora de trayectorias escolares en los programas de la Universidad</p> <p>2.- Colaborar con los departamentos, en el ámbito de las academias, en el seguimiento y evaluación de los programas de materias</p> <p>3.- La División apoya actividades orientadas a mejorar la eficiencia terminal, como las tutorías y la asesoría de pares.</p> <p>4.- Promover la titulación mediante examen CENEVAL.</p>	<p>2.4.1</p> <p>2.4.4</p> <p>2.4.6</p> <p>2.4.7</p>	<p>Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).</p> <p>Porcentaje de alumnos regulares.</p> <p>Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).</p> <p>Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).</p>	<p>No Aplica</p> <p>No Aplica</p> <p>No Aplica</p> <p>No Aplica</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p>	<p>No aplica.</p> <p>71.22% (1435 alumnos de un total de 2015).</p> <p>No aplica.</p> <p>No aplica.</p>						

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	5.- Verificar la asignación de tutores a estudiantes en riesgo. 6.- Promover la titulación mediante prácticas profesionales universitarias y servicio social comunitario. 7.- Revisar en programas de licenciatura las materias con mayores índices de reprobación e implementar acciones remediales colegiadas 8.- Revisar los requisitos de ingreso a programas de licenciatura para mejorar el proceso de selección.											

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.5 - Evaluación externa del aprendizaje de alumnos y egresados	<p>1.- Apoyar a los programas educativos para su incorporación al Padrón de Alto Rendimiento de CENEVAL.</p> <p>2.- La División apoya la aplicación de exámenes CENEVAL en los tres programas en que se aplican.</p> <p>3.- Apoyar las acciones emprendidas en los programas educativos para mejorar resultados en aplicación de EGEL.</p> <p>4.- En este año se aplicarán exámenes de medio término (EXDIAL) en dos programas (Lingüística y Literaturas Hispánicas). Se apoyará el aumento de programas en que se aplique para 2017.</p>	2.5.2	Porcentaje de aplicaciones de los EGEL que obtuvieron resultados satisfactorios.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		2.5.3	Número total de programas educativos con aplicaciones transversales y diagnósticos del CENEVAL.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
2.6 - Evaluación y acreditación nacional e internacional de programas educativos	<p>1.- Actualmente se está llevando a cabo por parte de CIEES la revisión de las observaciones que hicimos al dictamen de tres de nuestros programas (Del departamento de Bellas Artes). Estamos esperando dictamen definitivo.</p> <p>2.- Apoyar a los programas educativos en la atención de las recomendaciones de CIEES y otros organismos acreditadores de nivel licenciatura y nivel posgrado.</p> <p>3.- Alcanzar el nivel 1 de los CIEES para todos los programas del Departamento de Bellas Artes y dar seguimiento a las recomendaciones.</p> <p>5.- Mantener el número de PE con acreditación internacional.</p> <p>6.- Mantener la acreditación para los programas educativos de licenciatura.</p>	2.6.1	Porcentaje de atención a recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores de cada programa educativo de licenciatura.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		2.6.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable inscrita en programas de reconocida calidad.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		2.6.3	Número total de programas de licenciatura acreditados por organismos reconocidos por parte del COPAES.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

Objetivo Prioritario: 3 - Revisar y ampliar la oferta educativa

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
3.3 - Creación de nuevos programas educativos de pertinencia social	1.- Analizar tasas de egreso, titulación y ocupación para programas de licenciatura.	3.3.2	Número de propuestas de creación de programas de posgrado al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	2.- Apoyar la creación de nuevos programas de posgrado (Maestría profesionalizante en Enseñanza de Lenguas Extranjeras y Maestría en Investigación de Arquitectura).											
	3.- Apoyar la elaboración e implementación del proyecto de Maestría en Arquitectura.											

Objetivo Prioritario: 4 - Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
4.1 - Habilitación y actualización de la planta académica	1.- Apoyar a PTC inscritos en los programas de calidad para que obtengan su título de maestría y/o doctorado. 2.- Apoyar la organización de cursos de actualización disciplinar, didáctica y/o pedagógica para profesores de programas de licenciatura y posgrado.	4.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		4.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		4.1.3	Número de profesores actualizados en cursos disciplinarios al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		4.1.4	Número de profesores capacitados en el modelo educativo y curricular al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		4.1.5	Número de profesores participantes en cursos de capacitación didáctica y pedagógica al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
4.2 - Desarrollo y renovación de la planta docente con criterios de mérito académico	1.- Apoyar a los profesores para que alcancen reconocimiento de Perfil PRODEP. 2.- Apoyar con recursos extraordinarios (PFCE) las estancias académicas de profesores adscritos a cuerpos académicos, en instituciones nacionales o extranjeras. 3.- Apoyar con recursos extraordinarios (PFCE) las estancias académicas de profesores visitantes según programación de cuerpos académicos.	4.2.1	Porcentaje de PTC con Perfil PRODEP.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		4.2.2	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		4.2.3	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad internacionales al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	4.- Apoyar con recursos extraordinarios las estancias académicas de profesores adscritos a cuerpos académicos en instituciones nacionales o extranjeras.	4.2.5	Número de profesores visitantes que realizaron estancias en la Universidad cada año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	5.- Apoyar la incorporación de PTC con alta habilitación y perfil en los distintos programas académicos de licenciatura y posgrado (retención y repatriación).	4.2.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC con alta habilitación y perfil.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	6.- Promover la participación de los PTC para que obtengan el reconocimiento de perfil prodep mediante pláticas informativas.	4.2.a	Totalidad de departamentos con planes de desarrollo de su planta docente	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	7.- Apoyar con recursos económicos a PTC que realizan estancias internacionales.											
	8.- Planear con los departamentos de la DHBA la posible renovación de la planta académica con criterios de mérito académico											
	9.- Promover la realización de estancias académicas de investigadores visitantes.											

Objetivo Prioritario: 5 - Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica, e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
5.1 - Proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país	1.- Continuar con la incorporación de académicos con doctorado mediante programas de estancias posdoctorales en los programas educativos de posgrado de la DHBA, repatriación y retención.	5.1.1	Número total de proyectos de investigación registrados.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	2.- Definir lineamientos aprobados por Consejo Divisional para la aprobación y registro de proyectos de investigación.	5.1.3	Número de proyectos de investigación concluidos en el año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	3.- Evaluar la pertinencia e impacto de los proyectos de investigación aprobados y registrados en Consejo Divisional.	5.1.5	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	4.- La DHBA promueve la formalización y registro de proyectos de investigación de los PTC.	5.1.6	Número total de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	5.- La DHBA promueve la realización de Convenios con financiamiento externos.	5.1.a	Sistema Informático en Línea para el Registro de Proyectos de Investigación	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	<p>6.- Promover el acceso a fondos de financiamiento externo para proyectos de investigación, mediante la difusión de las convocatorias.</p> <p>7.- Promover el ingreso de PTC en el Sistema Nacional de Investigadores.</p> <p>8.- Promover la evaluación de los PTC con grado de Doctor en el Sistema Nacional de Investigadores.</p>											

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados											
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%			
5.4 - Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación	<p>1.- Apoyar con recursos extraordinarios (PFCE) la organización de congresos, seminarios, simposios y encuentros académicos.</p> <p>2.- Apoyar con recursos extraordinarios (PFCE) la participación de profesores con ponencia en eventos nacionales e internacionales.</p> <p>3.- Apoyar con recursos extraordinarios (PFCE) la publicación de libros y revistas arbitradas.</p> <p>4.- Apoyar la participación de profesores de la DHBA como ponentes en los diferentes eventos nacionales e internacionales.</p> <p>5.- Apoyar la realización de congresos, seminarios, encuentros académicos y simposiums.</p> <p>6.- La DHBA apoyará a profesores que presentarán ponencias en congresos nacionales e internacionales.</p> <p>7.- Promover la publicación de artículos en revistas arbitradas e indizadas.</p> <p>8.- Se apoyará la realización de 4 eventos académicos tipo congreso organizados por profesores (1 en Letras y Ling, 1 Arquitectura y Diseño, 1 Lenguas Extranjeras y 1 en Bellas Artes).</p>	5.4.1	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.	
		5.4.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.	
		5.4.3	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.	
5.5 - Evaluación de resultados e impacto de la investigación	<p>1.- Contamos con una Comisión de Evaluación de la Investigación nombrada por el Consejo Divisional para evaluar los proyectos que solicitan registro y para los reportes de los mismos.</p> <p>2.- Evaluar a través de la Comisión de Evaluación de la Investigación los informes de los proyectos presentados ante el Consejo Divisional de la DHBA.</p>	5.5.1	Número de informes divisionales de evolución e impacto de la investigación al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	No aplica.		

Objetivo Prioritario: 6 - Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
6.1 - Fortalecimiento y reconocimiento de cuerpos académicos	1.- Apoyar con recursos extraordinarios (PFCE) las acciones orientadas a lograr la consolidación de los cuerpos académicos.	6.1.1	Número total de Cuerpos Académicos.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	2.- Apoyar las acciones orientadas a lograr la consolidación de los cuerpos académicos.	6.1.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	3.- Contamos con siete CA. Se buscará consolidarlos.	6.1.3	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que pertenece a un Cuerpo Académico.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	4.- Promover la participación de PTC en cuerpos académicos o grupos disciplinares. 5.- Se apoyarán los dos CA en formación para que al menos uno alcance el nivel de Enconsolidación. 6.- Se busca mantener el número total de CA pero fortalecerlos en el logro de un mejor nivel.											
6.2 - Ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e internacional	1.- Apoyar la constitución de redes temáticas de colaboración.	6.2.1	Número total de redes temáticas de colaboración registradas.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

Objetivo Prioritario: 7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
7.1 - Fortalecimiento e integración del posgrado	1.- Apoyar con recursos estancias de investigación de posgrado en instituciones nacionales o extranjeras.	7.1.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	2.- Atender en Consejo Divisional las solicitudes enviadas por la Comisión Académica de los programas de posgrado, referentes a la aprobación de lineamientos particulares para la atención tutorial a los estudiantes.	7.1.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	3.- Dar seguimiento a la revisión y adecuación del plan de estudios del Doctorado en Humanidades como doctorado tradicional.	7.1.3	Número total de alumnos que están integrados a proyectos de investigación, a cargo de profesores, en las líneas de investigación del posgrado.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	4.- Dar seguimiento al proceso de revisión y adecuación del plan de estudios de este programa.											
	5.- Buscar consolidar el 75% en la MHL.											

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	6.- Integrar las Comisiones de Evaluación de los Programas de Posgrado de la DHBA.											
	7.- La eficiencia terminal (titulación a tiempo) de la Maestría en Humanidades es 45% y el de Doctorado 40%. Se trabajará en su fortalecimiento. 8.- La eficiencia terminal de titulación de la última generación fue del 67 % Se buscará fortalecer aún más este porcentaje.											
7.2 - Evaluación y registro de posgrados en el PNPC del CONACYT	1.- Apoyar a los programas de posgrado para que atiendan las recomendaciones de CONACYT para su ingreso, permanencia y/o ascenso de nivel en el PNPC. 2.- Apoyar los procesos de evaluación de los programas de Posgrado para su ingreso, permanencia y/o ascenso de nivel en el PNPC. 3.- Coadyuvar en las acciones orientadas a mantener el registro de este programa en el PNPC. 3.- El 100% de los programas de posgrado pertenecen al PNPC.	7.2.1	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		7.2.1	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

Objetivo Prioritario: 8 - Fortalecer las acciones de servicio y apoyo a la sociedad

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
8.1 - Servicios profesionales a los sectores público, social y privado	1.- Apoyar con recursos a los laboratorios y bufetes para mejorar su equipamiento e infraestructura. 2.- Apoyar con recursos extraordinarios (PFCE) a los laboratorios y bufetes para mejorar su equipamiento e infraestructura. 3.- Apoyar la gestión y firma de convenios de vinculación promovidos por laboratorios y bufetes.	8.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, a través de bufetes, laboratorios, centros de asesoría, etcétera.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		8.1.3	Número de proyectos de vinculación bajo convenio realizados al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
8.2 - Servicios de apoyo a los estratos más vulnerables de la comunidad	1.- Apoyar las acciones implementadas por los departamentos de la DHBA para la atención de las comunidades vulnerables.	8.2.1	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos del estado al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
8.3 - Fortalecimiento de la educación continua	1.- Apoyar la oferta de cursos y talleres que organicen los departamentos de la DHBA.	8.3.1	Número de personas externas a la Institución que asistieron a cursos, talleres y otros eventos de capacitación al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	2.- Promover y apoyar la oferta de cursos y talleres.											

Objetivo Prioritario: 9 - Apoyar el desarrollo artístico y cultural de la comunidad sonoreense

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
9.2 - Fortalecimiento de la producción cultural y artística	1.- Apoyar con recursos extraordinarios la publicación de libros generados por los PTC adscritos a los Cuerpos Académicos de la DHBA.	9.2.1	Número de festivales culturales implementados en coordinación con ISC, IMCATUR y otras instituciones al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	2.- Apoyar la publicación de revistas de calidad con registro ISSN.	9.2.2	Número de libros publicados al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	3.- Apoyar los proyectos artísticos y culturales de los departamentos de la DHBA.	9.2.3	Número de proyectos artísticos desarrollados al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	3.- Impulsar la creación de la Cátedra del Pensamiento Humanístico.	9.2.4	Porcentaje de publicaciones de libros en coedición.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	4.- La DHBA apoya con recursos económicos la publicación de libros (impresos y electrónicos) producidos por los profesores y regula el proceso de los mismos mediante la integración de comités editoriales.	9.2.5	Número total de publicaciones periódicas con registro de ISSN.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	5.- La DHBA promueve la indexación de las publicaciones.	9.2.6	Porcentaje de publicaciones registradas en los índices de revistas mexicanas de investigación o de divulgación científica y tecnológica del CONACYT.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	6.- La DHBA promueve que las publicaciones periódicas impresas y electrónicas cuenten con ISSN, y apoya con recursos económicos la obtención y renovación de los derechos de publicación.	9.2.7	Porcentaje de revistas arbitradas e indexadas.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
9.3 - Difusión de la cultura y las artes	1.- Apoyar la realización de al menos 4 exposiciones artístico/culturales de los Departamentos que integran la DHBA	9.3.2	Número de exposiciones realizadas en el Centro Cultural Sociedad de Artesanos Hidalgo, Centro de las Artes, en la Galería de Artes y Ciencias, y salas de Arqueología y de Historia al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	2.- Se apoya con recursos económicos festivos artísticos organizados por el Departamento de Bellas Artes.											

Objetivo Prioritario: 10 - Incrementar la eficiencia de los procesos administrativos para un mejor desarrollo de las funciones sustantivas

10.1 - Simplificación y sistematización de procesos administrativos	1.- Colaborar con la administración universitaria en la implementación de sistemas que simplifiquen los procesos administrativos. 2.- Sistematizar procedimientos y procesos para el apoyo económico a profesores y estudiantes. 3.- Sistematizar procedimientos y procesos para el otorgamiento de apoyo económico a profesores y estudiantes.	10.1.2	Porcentaje de trámites simplificados.	95	95	95	100	95	95	100	100	Se creó el Comité Editorial de la División para normar el procedimiento de publicaciones académicas en la división.
10.2 - Sistema de información y comunicación administrativa	1.- Brindar al personal administrativo las facilidades y el apoyo para que asistan a cursos de capacitación de acuerdo a sus funciones. 2.- Se pretende que el 100% del personal administrativo reciba los cursos de capacitación que la Secretaría General Administrativa juzgue conveniente.	10.2.3	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a sus funciones al año.	90	90	0	0	90	0	0	0	El personal administrativo recibió algún curso de actualización en el semestre 2016-2.

Objetivo Prioritario: 11 - Procurar y mantener la solvencia y liquidez de la Universidad, y el uso óptimo de los recursos

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
11.1 - Fortalecimiento de la gestión de recursos y nuevas formas de financiamiento.	1.- Se obtiene el incremento proporcional a la inflación que se determina para la DHBA.	11.1.1	Porcentaje de crecimiento de subsidio ordinario total.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
11.2 - Austeridad, racionalización y optimización de recursos	1.- Adquirir prioritariamente del Almacén General todos los insumos necesarios para el logro de los objetivos y metas establecidos, y solo recurrir a instancias externas cuando estos productos no se encuentren en el almacén. 2.- Cumplir las políticas institucionales establecidas, así como dar difusión en los Departamentos de la DHBA.	11.2.3	Porcentaje de recursos ejercidos en tiempo y forma.	100	100	100	100	100	100	100	100	Ha sido eficiente el ejercicio de los recursos.
		11.2.4	Porcentaje de insumos adquiridos en el Almacén General.	100	100	100	100	100	100	100	100	Los insumos se han adquirido del almacén en un 100%.

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	3.- Dar seguimiento a la elaboración, actualización e implementación de políticas de austeridad, racionalización y optimización de recursos en los departamentos de la DHBA.											
	4.- Adquirir la totalidad de los insumos requeridos por esta dependencia en el Almacen General, solo aquellos que no los maneje el Almacén o no tenga en inventario se comprara a comercios externos.											
	5.- Verificar el seguimiento de las políticas institucionales establecidas para mejorar la programación académica.											

Objetivo Prioritario: 12 - Fortalecer la cultura de la planeación, autoevaluación, seguimiento y prevención en el desempeño de la gestión

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
12.1 - Planeación, programación y presupuestación basada en resultados	1.- Armonizar los planes de desarrollo de los departamentos de la DHBA con el Plan de Desarrollo Institucional. 2.- Elaborar un Programa Operativo Anual (presupuesto) donde los fondos esten bajo el modelo de presupuesto basado en resultados.	12.1.2	Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al Plan de Desarrollo Institucional.	90	90	0	0	90	0	0	0	Los cuatro departamentos de la División operan con un plan de trabajo acorde al PDI.
12.2 - Evaluación y seguimiento de la gestión	1.- En el último ejercicio de PFCE comprobamos el 98% del presupuesto asignado. 2.- Mantener una supervisión constante sobre los avances de las gestiones de los departamentos de la DHBA.	12.2.1	Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		12.2.4	Porcentaje del ejercicio del gasto ejercido a tiempo en los proyectos aprobados en convocatorias de recursos extraordinarios.	95	95	91.4	96.21	95	91.4	96.21	96.21	Se ejerció el 96% de los recursos extraordinarios (De un total de 1,242,325.00, correspondiente a PFCE y fideicomiso de cuotas, se ejercieron 1,190,178.00).

Objetivo Prioritario: 14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
14.1 - Uso del suelo y gestión sustentable de la infraestructura física	1.- Coadyuvar con el Departamento de Lenguas Extranjeras en la ampliación del edificio (en atención a las recomendaciones de COAPEHUM, organismo acreditador) con apego al Plan Maestro de Infraestructura Sustentable.	14.1.1	Porcentaje de construcciones apegadas al Plan Maestro de Infraestructura Sustentable.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	2.- Coadyuvar con el Departamento de Lenguas Extranjeras en la ampliación del edificio (en atención a las recomendaciones de COAPEHUM, organismo acreditador) con apego al Plan Maestro de Infraestructura sustentable.	14.1.2	Número de edificios atendidos según el Plan Departamental de Conservación y Mantenimiento al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	3.- Programar periódicamente mantenimiento y conservación para las instalaciones.											

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
	4.- Verificar la implementación de acciones de conservación y mantenimiento (preventivo y/o correctivo) por parte de los departamentos de la DHBA.											
14.2 - Gestión responsable de los insumos institucionales	1.- Promover que en los Departamentos se Implementan acciones para eficientar el consumo de energía eléctrica, como la adquisición de equipos de refrigeración acordes al tamaño de las áreas a utilizar. 2.- Verificar que los departamentos de la DHBA cuenten con protocolos de uso responsable de energía, agua y papel.	14.2.1	Porcentaje de reducción en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
14.3 - Manejo sustentable de los residuos peligrosos y no peligrosos.	1.- Verificar que los departamentos de la DHBA den seguimiento de la normatividad indicada por el PISSA para manejo y disposición de residuos.	14.3.1	Porcentaje de los residuos no peligrosos manejados según la política de sustentabilidad.	100	100	0	0	100	0	0	0	Todos los PE de la DES atienden las políticas de sustentabilidad con respecto al manejo de residuos no peligrosos.
14.4 - Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad	1.- La División colabora con los Departamentos que integr en la revision e instalacion de los equipos y señalamientos de seguridad pertinentes. 2.- Verificar la implementación de estrategias de seguridad patrimonial por parte de los Departamentos que integran la DHBA tanto para incendios, rutas de evacuación y prevención de robos o daños en las instalaciones.	14.4.1	Porcentaje de auditorios, bibliotecas, laboratorios y talleres que cuentan con sistema de detección de incendios.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		14.4.2	Porcentaje de edificaciones que cuentan con rutas señaladas para evacuación y escape.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		14.4.3	Porcentaje de reducción del número de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

VALORACIÓN GLOBAL DEL GRADO DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 2016 (En términos de las principales acciones realizadas, resultados obtenidos, metas cumplidas, metas no cumplidas y sus causas, etc.)

En el tercer trimestre, esta División se continuó apoyando actividades y procesos que venían desarrollándose desde semestres anteriores: se logró la continuación de la Maestría en Humanidades en el PNPC; la evaluación de la Maestría en Literatura Hispanoamericana se pospuso un año más por ofrecimiento del organismo evaluador. Atendimos la solicitud de colaboración que presentó la cultura yaqui concerniente a la elaboración de planes de estudio de educación básica en el área de lengua; se concretó con los responsables un programa de trabajo en el que participa un grupo de profesores de Lingüística. Asimismo, se coadyuvó en la elaboración de manuales de organización de los distintos departamentos que integran la DES.

En el cuarto trimestre se logró la aprobación de la revisión curricular de las licenciaturas en Lingüística y en Literaturas Hispánicas por el H. Colegio Académico, quedando pendiente la de Arquitectura. Se espera que este último concluya en el próximo semestre, de modo que los tres programas se implementen en 2017-2. Se continuó con la revisión curricular de los cinco programas con enfoque en competencias: Música, Artes Escénicas, Artes Plásticas, Enseñanza del Inglés y Diseño Gráfico. La División organizó un curso-taller sobre el enfoque en competencias dirigido a los profesores(as) que integran las cinco comisiones de revisión curricular correspondientes a dichos programas.

Por otra parte, se apoyó la participación de dos programas (Lingüística y Literaturas Hispánicas) en la aplicación de exámenes de medio término EXDIAL; un equipo de profesores del Departamento de Letras y Lingüística asistió a un taller sobre la elaboración de este tipo de exámenes.

Formación integral de los estudiantes. En este rubro se apoyó a los Departamentos en que se realizaron eventos académicos organizados por estudiantes, como el de Artes Plásticas y Arquitectura. Desde la División se programó el apoyo a estudiantes que realizan actividades de investigación, extensionismo y asesoría de pares, mediante el otorgamiento de 23 becas especiales. Estas becas (cuyo presupuesto proviene del 1% que Vicerrectoría asigna a las divisiones) se destinarán el próximo semestre exclusivamente a estudiantes que participen en proyectos de docencia que involucren asesoría de pares.

En lo que respecta al fortalecimiento de la investigación, se continuó con el registro en línea de nuevos proyectos de investigación de las distintas disciplinas. Se colaboró en el registro en línea de los avances de investigación que impulsa la Dir. de Investigación y Posgrado. Se coadyuvó

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		

con los departamentos en la organización de varios congresos. Además, se integró el Comité Editorial de la División a fin de encausar adecuadamente las publicaciones impresas y electrónicas de carácter académico que se realizan en la División.